



Despacho Ministerial
Ministerio de Planificación Nacional
y Política Económica
República de Costa Rica

San José, 01 de abril del 2019
DM-578-19

Señor
Daniel Salas Peraza
Ministro
Ministerio de Salud

Estimado señor Ministro:

Reciba un atento saludo de mi parte, deseándole éxitos en su gestión. Como es de su conocimiento, el Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN) ha elaborado el Modelo para el Mejoramiento de la Gestión Institucional (MMGI), el cual tiene como propósito *"...orientar el quehacer de las instituciones públicas hacia una gestión para resultados basada en estándares de calidad e innovación, la implementación de una planificación estratégica fundamentada en el desarrollo de procesos institucionales para la consecución de productos y servicios que generen valor público y un mayor impacto sobre el ciudadano, fomentando la participación de la ciudadanía y el desarrollo de capacidades del talento humano y, de esta forma, se contribuya a alcanzar los objetivos de la planificación del desarrollo nacional."* Este Modelo se enmarca dentro de la implementación del enfoque de Gestión para Resultados en el Desarrollo (GpRD) impulsado por el Gobierno de la República, en el marco de la Directriz 093, emitida el 30 de octubre de 2017.

Como etapa preliminar a la implementación del Modelo, en el presente año, MIDEPLAN llevó adelante en todos los ministerios, un estudio para conocer el **Estado Situacional actual** (Estudio de Brechas) respecto a los preceptos (variables) establecidos en el Modelo, información que ya se encuentra procesada y pronto le será entregada; misma que será utilizada con el fin de tener el panorama institucional para la implementación del Modelo y la línea base, para determinar el efecto y resultado de tal implementación en la institucionalidad pública costarricense.

Para contar con un estudio integral de la Administración Central, vamos a iniciar en el mes de abril próximo, el desarrollo del señalado Estudio de Brechas en todos los órganos desconcentrados (adscritos) a su cartera ministerial. Para ello, la Gerencia del Área de Modernización del Estado estará contactando en los próximos días, a los jefes de tales órganos, para que se nos facilite la coordinación del trabajo con los funcionarios que se designe de acuerdo al perfil que requiere el estudio y poderles brindar la capacitación correspondiente que permita completar el cuestionario que genera la información de sustento para el Estudio.



Despacho Ministerial
Ministerio de Planificación Nacional
y Política Económica
República de Costa Rica

DM-578-19
Pag. -2

Dicho lo anterior, además de informarle oficialmente sobre la realización de estos estudios en sus órganos desconcentrados, agradezco de antemano la interposición de sus buenos oficios, a efecto de que podamos coordinar de la mejor manera con cada uno de los órganos desconcentrados del ministerio que usted dignamente representa.

Atentamente,

María del Pilar Garrido Gonzalo
Ministra

C: Auditoría General de Servicios de Salud
Comisión Nacional de Vacunación y Epidemiología
Consejo Interinstitucional de Atención a la Madre Adolescente
Consejo Nacional de Investigación en Salud (CONIS)
Consejo Técnico de Asistencia Médico Social
Dirección Nacional de Centros de Educación y Nutrición y de Centros Infantiles de Atención Integral (CEN-CINAI)
Instituto Costarricense de Investigación y Enseñanza en Nutrición y Salud (INCIENSA)
Instituto sobre Alcoholismo y Farmacodependencia (IAFA)
Oficina de Cooperación Internacional de la Salud (OCIS)
Modernización del Estado, MIDEPLAN